



OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES
EN EL ESTADO DE CAMPECHE



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES
EN EL ESTADO DE CAMPECHE DEL PERÍODO 2023-2024.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las nueve horas con cincuenta y siete minutos del día 20 de noviembre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 10, 11 y 28 de los Lineamientos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Campeche; se reunieron en el sitio que ocupa la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicado en Av. Fundadores #18 área Ah Kim Pech, C.P. 24014, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, quienes conforman el Pleno del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Campeche (en adelante, "el Observatorio), **Maestra Clara Concepción Castro Gómez**, Presidenta del Observatorio y Consejera Presidenta Provisional del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, **Maestra Vania María Kelleher Herández**, integrante permanente del Observatorio y Directora General del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche; **Maestra Juan Isela Cruz López**, integrante permanente del Observatorio y Magistrada Electoral por Ministerio de Ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **Maestra Teresita Beatriz Segovia Espinosa**, integrante permanente del Observatorio y Coordinadora General del Centro de Justicia de las Mujeres del Estado de Campeche, de la Fiscalía General del Estado de Campeche, así como la **Maestra Auri María Curmina Gallegos**, Secretaria Técnica del Observatorio correspondiente a la Presidencia 2023-2024 y Titular de la Unidad de Género del Instituto Electoral del Estado de Campeche; con el objeto de celebrar la segunda sesión extraordinaria del Observatorio, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1 de 4

1. Lista de asistencia. -----
2. Declaración del quórum. -----
3. Aprobación del orden del día. -----
4. Dar a conocer el Acuerdo CG/139/2024 intitulado "*ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉ DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.*" -----
5. Toma de protesta de la Mtra. Clara Concepción Castro Gómez, Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral del Estado de Campeche y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, como integrante permanente y Presidenta del OPPM durante el período 2024-2025.-----
6. Dar a conocer el oficio PTEEC/650/2024 signado por la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----
7. Toma de protesta de la Mtra. Juana Isela Cruz López, Magistrada por Ministerio de Ley, como integrante permanente del OPPM, en representación del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----
8. Seguimiento a la Consulta Infantil y Juvenil 2024.-----
9. Plan anual de trabajo del OPPM.-----
10. Actividades de las instituciones que conforman el Observatorio en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género.-----
11. Acuerdos. -----
12. Clausura. -----

Maestra Auri María Curmina Gallegos: Buenos días tengan todas las personas presentes. Iniciamos con su anuencia, esta Segunda Sesión Extraordinaria de pleno del Observatorio, que fue convocada para este día 20 de noviembre del presente año; informando que se encuentran presentes las integrantes permanentes del Observatorio, quienes con su presencia integran el quórum requerido para sesionar válidamente conforme al artículo 33 de los Lineamientos del Observatorio, por lo que siendo las nueve horas con cincuenta y siete minutos (09:57 horas), se declara instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del Observatorio.

Continuando con la sesión, el siguiente punto se refiere a la aprobación, en su caso, del orden del día, por lo que está a su consideración por si tuvieran alguna observación al respecto. No habiendo intervenciones, y si están de acuerdo con





OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES
EN EL ESTADO DE CAMPECHE



relación a los asuntos a tratar el día de hoy, les solicito que lo hagan valer de manera económica levantando la mano.
Muchas gracias, está aprobado por lo que se certificará así en el acta correspondiente.

El siguiente punto del orden del día refiere a Dar a conocer el Acuerdo CG/139/2024 intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉ DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE." En relación a este punto, permito leer la parte conducente del mismo: Punto de Acuerdo SEGUNDO: Se aprueba la integración de las Comisiones y Comité del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, conforme a lo establecido en el Anexo Único, mismo que se adjunta como parte integral del presente Acuerdo, y que se tiene aquí por reproducido como si a letra se insertase; lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, con base en los razonamientos expresados en las consideraciones del presente Acuerdo. Parte conducente del anexo: Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos. Presidenta: Consejera Presidenta Provisional Clara Concepción Castro Gómez. Integrantes: Consejero Electoral Danny Alberto Góngora Moo. Consejera Electoral Victoria del Rocío Palma Ruiz. Secretaría Técnica: La persona titular o encargada de despacho de la Unidad de Género.

Asimismo, de conformidad con los Lineamientos del Observatorio, a saber: Artículo 11. La Dirección Ejecutiva estará integrada preferentemente por mujeres, que formen parte del: I. IMEC. II. IEEC, a través de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos. III. TEEC, a través de una de las Magistraturas. IV. FGECAM. Por lo anterior, al recaer actualmente la Presidencia del Observatorio, en el Instituto Electoral del Estado de Campeche, la Presidencia de este Observatorio se encontrará a cargo de la Mtra. Clara Concepción Castro Gómez.

Acto seguido, el siguiente punto del orden del día corresponde a la Toma de protesta de la Mtra. Clara Concepción Castro Gómez, Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral del Estado de Campeche y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, como integrante permanente y Presidenta del OPPM durante el período 2024-2025, por lo que pido a las personas asistentes ponerse de pie por favor. Mtra. Clara Concepción Castro Gómez, ¿protesta guardar y hacer cumplir los objetivos que dan origen al Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Campeche, demás disposiciones que de él emanen y desempeñar y luchar con respeto e integridad, por los derechos humanos de las mujeres?.

Mtra. Clara Concepción Castro Gómez: Sí, protesto.

Maestra Auri María Curmina Gallegos: Si no lo hiciere, que el estado y las mujeres os lo demande.

Mtra. Clara Concepción Castro Gómez: Muchas gracias, pido a las personas asistentes tomar sus asientos. secretaria técnica, por favor de cuenta del siguiente punto del orden día.

Maestra Auri María Curmina Gallegos: El siguiente punto del orden del día, refiere a Dar a conocer el oficio PTEEC/650/2024 signado por la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, del cual, por considerarse pertinente, se da lectura a su parte conducente. "Que se designa a Juana Isela Cruz López, magistrada por ministerio de Ley, como integrante permanente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Campeche, en representación de este Tribunal Electoral local..."

Mtra. Clara Concepción Castro Gómez: Muchas gracias secretaria técnica, por favor de cuenta del siguiente punto del orden día.

Maestra Auri María Curmina Gallegos: Con su anuencia presidenta, el siguiente punto del orden del día, corresponde a la Toma de protesta de la Mtra. Juana Isela Cruz López, Magistrada por Ministerio de Ley, como integrante permanente del OPPM, en representación del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Mtra. Clara Concepción Castro Gómez: Muchas gracias, pido a las personas asistentes ponerse de pie. Maestra Juana Isela Cruz López, ¿protesta guardar y hacer cumplir los objetivos que dan origen al Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Campeche, demás disposiciones que de él emanen y desempeñar y luchar con respeto e integridad, por los derechos humanos de las mujeres?.

Maestra Juana Isela Cruz López: Sí, protesto.

Mtra. Clara Concepción Castro Gómez: Si no lo hiciere, que el estado y las mujeres os lo demande.

Mtra. Clara Concepción Castro Gómez: Muchas gracias, pido a las personas asistentes tomar sus asientos, y solicito por favor a la secretaria técnica de cuenta del siguiente punto del orden del día.

2 de 4





OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES
EN EL ESTADO DE CAMPECHE



Maestra Auri María Curmina Gallegos: Con su anuencia presidenta, el siguiente punto del orden del día, refiere al Seguimiento a la Consulta Infantil y Juvenil 2024. En este punto me permito manifestar, que en calidad de Secretaria Técnica, se ha dado seguimiento a la actividad de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, habiendo asistido a las reuniones de trabajo convocadas por el INE, así como al evento realizado en la Junta Local del INE de fecha 7 de noviembre de 2024, en la cual se recabaron participaciones de niñas, niños y adolescentes. De igual forma, con fecha 19 de noviembre, se acudió al Instituto Morelos, dando continuidad a los trabajos de difusión y captación de participación, y hago propicia la ocasión para agradecer el trabajo coordinado con la Dirección de Administración, Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, la Unidad de Comunicación Social así como la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, todas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, pues cada quien en el ámbito de sus competencias, colaboró con las mencionadas actividades, con el visto bueno de la Presidencia del Consejo General.

Mtra. Clara Concepción Castro Gómez: Muchas gracias, solicito por favor a la Secretaría Técnica de cuenta del siguiente punto del orden del día.

Maestra Auri María Curmina Gallegos: Conforme a sus indicaciones Presidenta, el siguiente punto del orden del día, refiere al Plan Anual de Trabajo del OPPM.

Mtra. Clara Concepción Castro Gómez: Muchas gracias. En este punto me permito manifestar, que para la elaboración del Plan Anual de Trabajo, será necesario que cada institución integrante del mismo, conforme una propuesta de actividades a realizar, con la finalidad de que en un trabajo conjunto, se elabore el proyecto de plan, mismo que se aprobará, en su caso, en una sesión posterior. Por lo que solicito a la Secretaría Técnica, realice los trámites administrativos para solicitar el plan de manera formal a las instituciones integrantes del Observatorio, para los efectos conducentes.

Maestra Auri María Curmina Gallegos: Conforme a sus indicaciones, Presidenta.

Mtra. Clara Concepción Castro Gómez: Muchas gracias, solicito por favor a la Secretaría Técnica de cuenta del siguiente punto del orden del día.

Maestra Auri María Curmina Gallegos: Conforme a sus indicaciones Presidenta, el siguiente punto del orden del día, corresponde a las Actividades de las instituciones que conforman el Observatorio en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género.

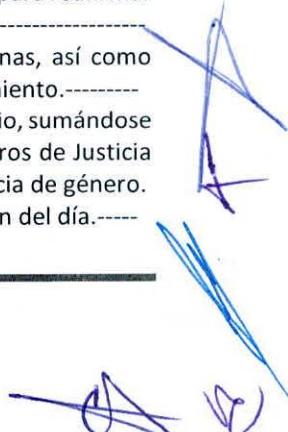
Mtra. Clara Concepción Castro Gómez: Muchas gracias, Secretaría Técnica. En este punto, es de mi agrado informar que además de que el IEEC como institución se encuentra en la planeación de diversas actividades dirigidas tanto al funcionariado electoral como al público en general, para destacar esta importante campaña de los 16 días de activismo, como institución que preside el Observatorio, está organizando un conversatorio dirigido al público en general, en el cual, diputadas integrantes de la actual LXV Legislatura compartirán sus experiencias durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024 recién concluido, por lo que desde este momento, aprovecho para extenderles una cordial invitación a participar y asistir este 26 de noviembre a las 18:00 horas, al Aula "Presidentes", del edificio Casa de Justicia, en esta ciudad capital. En este punto, consulto si alguna integrante desea hacer el uso de la palabra.

Mtra. Vania María Kelleher Hernández: Gracias. Aprovecho la oportunidad para invitarles a los eventos que realiza el IMEC, los cuales inician el 25 de noviembre y culminan el 10 de diciembre. El día 28 de noviembre, se presentará en la Universidad Intercultural en el municipio de Dzitbalché, la Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, traducida a lengua maya, como parte de un trabajo conjunto de profesorado y alumnado, quienes durante la tarea también aprendieron y profundizaron sobre el contenido de esta ley. No normalizar la violencia contra las mujeres nos compete a todas y todos. Debemos actuar con sororidad y ser redes de apoyo. Los 16 días de activismo son para reafirmar un compromiso que debe realizarse a diario.

Maestra Juana Isela Cruz López: En el Tribunal Electoral tenemos planeadas diversas actividades internas, así como actividades dirigidas a las juventudes. En su oportunidad, les compartiremos el calendario para su conocimiento.

Maestra Teresita Beatriz Segovia Espinosa: El Centro de Justicia para las Mujeres ya cuenta con un calendario, sumándose a los esfuerzos de los 16 días de activismo, y estas actividades se realizarán también a través de los Centros de Justicia instalados en los municipios, con la finalidad de contribuir para ver en Campeche un descenso en la violencia de género.

Mtra. Clara Concepción Castro Gómez: Muchas gracias. Por favor Secretaría Técnica, continúe con el orden del día.





OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES
EN EL ESTADO DE CAMPECHE



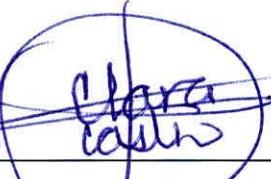
Maestra Auri María Curmina Gallegos: El siguiente punto del orden del día, refiere a Acuerdos; por ello, doy lectura al lo acordado en la presente sesión: **ÚNICO.** Se solicita a la Secretaria Técnica, realice los trámites administrativos para solicitar el plan anual de trabajo para el Observatorio, de manera formal a las instituciones integrantes del mismo, para los efectos conducentes.

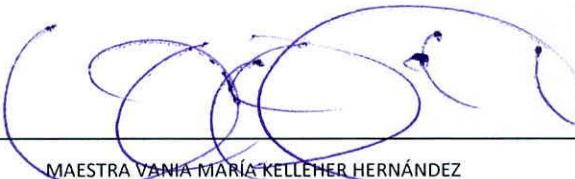
Mtra. Clara Concepción Castro Gómez: Muchas gracias. Por favor Secretaria Técnica, continúe con el orden del día.

Maestra Auri María Curmina Gallegos: Presidenta, me permito informar que han finalizado los puntos del orden del día

Mtra. Clara Concepción Castro Gómez: Muchas gracias, al no existir otro asunto que tratar, siendo las diez horas con veintidós minutos (10:22 horas) del día veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, se clausura la Segunda Sesión Extraordinaria de pleno del Observatorio. Muchas gracias por su asistencia.

"LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES PERMANENTES DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CAMPECHE, NO RESTA VALIDEZ AL ACTO Y/O A LA MISMA, AL EXISTIR OTROS MEDIOS QUE RESPALDAN LAS DETERMINACIONES TOMADAS EN LA PRESENTE ACTA".


MTRA. CLARA CONCEPCIÓN CASTRO GÓMEZ
PRESIDENTA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CAMPECHE Y PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.


MAESTRA VANIA MARÍA KELLEHER HERNÁNDEZ
INTEGRANTE PERMANENTE DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CAMPECHE Y DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE.

4 de 4


TERESITA BEATRIZ SEGOVIA-ESPINOZA,
INTEGRANTE PERMANENTE DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CAMPECHE Y COORDINADORA GENERAL DEL CENTRO DE JUSTICIA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE CAMPECHE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO


MAESTRA JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ
INTEGRANTE PERMANENTE DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CAMPECHE Y MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE


MAESTRA AURI MARÍA CURMINA GALLEGOS
SECRETARIA TÉCNICA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CAMPECHE Y TITULAR DE LA UNIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"COMO RECEPTOR DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN DEBERÁ HACER USO DE LA MISMA, EXCLUSIVAMENTE PARA LOS FINES PARA LOS QUE FUE PROVEÍDA Y OBLIGARSE A CUSTODIAR LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y CONFIDENCIAL EN ELLA INCLUIDOS, ASÍ COMO EVITAR SU ALTERACIÓN, MANIPULACIÓN O DIVULGACIÓN EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE DATOS PERSONALES".

